



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL
ORDEN DE COMPRA

SEÑORES: LIBRERIA Y DISTRIBUIDORES DIVERSOS (ARTENIO BALTAZAR ERAZO)		ORDEN DE COMPRA: 028/2013			
PRESENTE.		FECHA: 14/03/2013			
		SOLIC. DE COTIZACION N° 005/2013			
		SOLICITUD DE COMPRA N° 006/2013			
SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGA SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN DIRECCION REGIONAL DE SALUD PARACENTRAL, UBICADA EN 2° AV. SUR Y 6TA. CALLE ORIENTE, LO ESTIPULADO EN ESTA ORDEN.					
DEPENDENCIA : UNIDAD INFORMTATICA			FORMA DE PAGO: CREDITO		
REGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	U/M	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5	CARTUCHO PARA IMPRESOR MARCA HP (C6656A) NEGRO, NUMERO 56, PARA MODELOS (5150C,5550C,5650C,450C,4100/4255) ORIGINAL	30	C/U	\$ 16.00	\$ 480.00
6	CARTUCHO PARA IMPRESOR MARCA HP (C6657A) COLOR NUMERO 57, PARA MODELOS (5150C, 5550C,5650C,450C,4100/4255 ORIGINAL	40	C/U	\$ 26.00	\$ 1,040.00
9	CARTUCHO PARA IMPRESOR MARCA HP (6615D) NEGRO,NUMERO 15, PARA MODELOS (DESKJET 810,825,840,845,812,815,841,842,843,845,920,940,950, 3810,3820, OFFICEJET V30,V40,V45 ORIGINAL	5	C/U	\$ 26.00	\$ 130.00
14	CARTUCHOS DE TINTA CANON BCI-24CMY 170 ORIGINAL	4	C/U	\$ 8.00	\$ 32.00
22	CARTUCHO PARA IMPRESOR MARCA CANON (BCI-3EBK) COLOR NEGRO PARA MODELOS (IP3000, BCJ6000, I 550/850, ULTIPLASS C755 F30/50/80, MP 780, S400/450/500/530D/600/750) ORIGINAL	15	C/U	\$ 12.00	\$ 180.00
29	TONER PARA CANON EP-22/BP-1130 ORIGINAL	3	C/U	\$ 75.00	\$ 225.00
40	CARTUCHO PARA IMPRESOR MARCA HP DESKJET (HP 51645A) NEGRO,NUMERO 45, PARA MODELOS (710C,712C,720C,810C,820C, C830C,C832,850C,855,870C,880C,882C,890C,895C, 930,932,935,950,952,960,1000C,1120C,1220C,1600,	9	C/U	\$ 29.00	\$ 261.00
41	CARTUCHO PARA IMPRESOR MARCA HP DESKJET (HP C1823D) COLOR NUMERO 23,PARA MODELOS (710C,712C,720C,722C,810C, 820C,C830C,850C,855C,870C,880C,890C,1120C,1600C) ORIGINAL	9	C/U	\$ 30.00	\$ 270.00

EL ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES : JULIO CESAR CRUZ HERNANDEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO I, QUIEN SERA LA CONTRAPARTE CON LA EMPRESA CONTRATADA, QUIEN DURANTE LA EJECUCION DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA PODRA SER SUSTITUIDO MEDIANTE PETICION ESCRITA EMITIDA POR LA UNIDAD SOLICITANTE

FECHA DE ENTREGA: 10 de abril 2013

TOTAL EN LETRAS: DOCEMIL DOSCIENTOS SESENTA 43/100 DOLARES

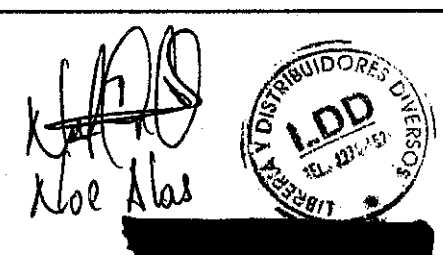

TOTAL

\$2,618.00

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2013-3200-3-02-04-21-1-54115

DESTINO: UNIDADES DE SALUD DE LA REGION PARACENTRAL DE SALUD

TA: EN CASO DE NO REALIZARSE ESTA NEGOCIACION, ROGAMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA EN HOJA ANEXA

original: Suministrante copia: Almacen/sitio de Recepcion copia: UFI copia: Depto de Abastecimeinto	Contratante	
		
		
	Dra. Ana Susana Calderón Díaz Directora Regional Paracentral	Nombre, DUI, Firma, Persona Autorizada y Sello de la Empresa



CONDICIONES DEL SUMINISTRANTE

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciado a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

3. Pagar el valor del suministro **DOS MIL SEISCIENTOS DIESIOCHO 00/100 DOLARES (\$2,618.00)** previo los trámites legales, después que la Sede Regional de Salud haya recibido: **MATERIALES INFORMATICOS** contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
4. La Región de Salud Paracentral vigilara el cumplimiento de la presente Orden de Compra, hasta haberse recibido los productos de: **MATERIALES INFORMATICOS** en su totalidad y entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción e informara al Departamento de Abastecimiento Regional para efectos de control y seguimiento del servicio.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRANTE

5. La fecha de entrega de los productos de: **MATERIALES INFORMATICOS** está estipulado en la presente orden de compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
6. **LOS MATERIALES INFORMATICOS** al que la presente Orden se refiere será recibido a entera satisfacción del administrador de orden de compra, quien firmará, sellara y fechara el acta de recepción de los suministros.
7. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, estas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitaran las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesados estén en un todo de acuerdo.
8. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra son únicamente para con el suministrante, quien debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.